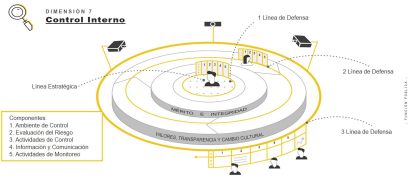


Nombre de la Entidad:	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	91%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la entidad no funciona de manera aislada, sino que se encuentra plenamente articulado bajo el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La interacción sistémica entre las siete dimensiones operativas garantiza que los cinco componentes del control interno (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo) se retroalimenten mutuamente a través del ciclo de mejora continua PHVA. Esta integración se hace evidente en la coordinación estratégica entre el CICI y el CIGD, donde los resultados del monitoreo y la evaluación de riesgos impactan directamente en la planeación y el fortalecimiento del ambiente de control institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha logrado un nivel de cumplimiento global del 91%, lo que constituye una seguridad razonable para la consecución de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo Departamental y la salvaguarda de los recursos públicos. La efectividad se fundamenta en la existencia de un diseño de control maduro, la certificación de procesos bajo estándares internacionales y la capacidad institucional para detectar desviaciones a través de auditorías independientes y evaluaciones continuas. Aunque existen áreas de mejora en la celeridad de los planes de mejoramiento, el sistema ha demostrado ser capaz de mantener la continuidad operacional y mitigar riesgos críticos de integridad y cumplimiento legal.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Existe una institucionalidad robusta y formalizada basada en el Esquema de Líneas de Defensa, el cual fue ratificado mediante la aprobación de la versión 2 del Mapa de Aseguramiento Institucional en mayo de 2026. Este esquema define con claridad las responsabilidades de la línea estratégica (alta dirección), la primera línea (gestión operativa), la segunda línea (procesos de apoyo y supervisión como Planeación y TIC) y la tercera línea (Gerencia de Auditoría Interna). Esta estructura permite un flujo técnico de información que facilita que los hallazgos de auditoría y las alertas de riesgo lleguen oportunamente a los niveles decisores, garantizando que el control interno sea un insumo activo para la gestión institucional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avanca final del componente
Ambiente de control	Si	98%	La Gobernación de Antioquia exhibe una arquitectura de control madura y profundamente arraigada, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98%. Esta solidez se fundamenta en un compromiso explícito de la alta dirección con la integridad pública, lo cual se materializa en una política robusta para la gestión de conflictos de interés, mecanismos antifraude y un monitoreo riguroso de los riesgos de corrupción. Se destaca como fortaleza la operatividad de instancias de gobierno como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICI) y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), los cuales aseguran que los valores éticos trasciendan el plano documental y se conviertan en la base de las actuaciones de los servidores. No obstante, existe una oportunidad de mejora significativa en la implementación de controles preventivos de carácter contractual, donde se requiere anticipar desviaciones técnicas o administrativas antes de la ejecución de los recursos. Asimismo, es imperativo que la segunda línea de defensa logre una articulación más estratégica y de mayor alcance con el nivel directivo, garantizando que los reportes sobre áreas críticas influyan de manera inmediata en la toma de decisiones institucionales y en la actualización de los protocolos operativos ante cambios en la estructura de la entidad. Este componente aumentó su efectividad en un 2% con relación al periodo anterior, logrado por una evidencia mejor sustentada y formalizada dentro de los instrumentos institucionales.	96%	Este componente mantiene una estructura institucional robusta, donde los valores, principios y política de integridad establecida refleja una cultura organizacional soportada en el compromiso de la alta dirección por mejorar el Sistema de Control Interno de la entidad. La existencia de mecanismos claros para la gestión de conflictos de interés, la prevención del uso indebido de información privilegiada y el monitoreo permanente de riesgos de corrupción, junto con la socialización activa del Código de Integridad, sustenta las actuaciones de los servidores públicos con responsabilidad y pertenencia. El ambiente de control se consolida en las acciones activas de los comités institucionales formalmente establecidos y en funcionamiento, la definición del esquema de líneas de defensa y la articulación de los procesos estratégicos y operacionales que permiten una supervisión efectiva y una toma de decisiones soportada en información. El nivel de cumplimiento de este componente se mantiene alto y estable respecto al periodo anterior, lo que confirma la consolidación de las prácticas y la madurez alcanzada en la gestión del control interno. Sin embargo, persisten oportunidades de mejora en la gestión de riesgos contractuales, en especial en la implementación de controles preventivos y en el seguimiento específico de los riesgos asociados a la contratación. Aunque la estructura de control está claramente definida, la línea de reporte de la segunda línea de defensa aún requiere ampliar su alcance para una mejor articulación con la alta dirección en temas críticos. La documentación y actualización de procedimientos, especialmente en contextos de cambios de la estructura organizacional, deben fortalecerse para garantizar la continuidad operacional. La oportunidad de mejora se orienta a constituir acciones y controles preventivos que permitan anticipar desviaciones y consolidar la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.	2%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	87%	Este componente registra un cumplimiento del 87%, demostrando una capacidad consolidada para la identificación y gestión prospectiva de eventos que puedan impactar el logro de los objetivos estratégicos. La entidad ha logrado vincular exitosamente el plan de desarrollo con los objetivos operativos, apoyándose en equipos de mejoramiento continuo que actúan como garantes de la efectividad de los controles en el día a día. Sin embargo, se identifica una debilidad técnica recurrente en el tratamiento de los riesgos fiscales que llegan a materializarse; actualmente, las acciones correctivas tienden a ser incidentales y no se trasladan sistemáticamente como controles transversales dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG), lo que dificulta la prevención de hallazgos similares en diferentes dependencias. Propositivamente, se sugiere definir con mayor precisión las líneas de reporte y las acciones de la alta dirección frente a riesgos de alto impacto, además de fortalecer la evaluación técnica sobre las fallas en el diseño de los controles para asegurar que el tratamiento del riesgo sea sistémico y no meramente administrativo. Este componente aumentó su efectividad en un 3% con relación al periodo anterior, logrado por mejores resultados en las acciones para gestionar los riesgos, sustentados, con trazabilidad y con una visión mejor preparada para alcanzar los objetivos propuestos, a pesar de las desviaciones observadas en los resultados de las auditorías interna y externas.	84%	La estructura para la gestión de riesgos en la entidad, demuestra capacidad para identificar, analizar y gestionar eventos que puedan afectar el logro de los objetivos, mediante un conjunto de instrumentos validados en el Sistema Integrado de Gestión sobre la administración del riesgo, los cuales están alineados con la planeación institucional. La vinculación entre el plan estratégico, representado en los programas del plan de desarrollo vigente y los objetivos operativos, la periodicidad en la evaluación de metas y la existencia de riesgos anticorrupción monitoreados, con seguimiento periódico, se constituyen en fortalezas para una gestión proactiva y una respuesta preventiva ante situaciones de riesgo. La división y segregación de funciones está presente en la estructuración funcional de la Gobernación y los equipos de mejoramiento continuo se constituyen en garantes de los controles definidos en los instrumentos de gestión. El nivel de cumplimiento de este componente se mantiene en valores altos, aunque con una ligera disminución respecto al periodo anterior, dados que, en los casos de riesgos fiscales materializados, los tratamientos no se trasladan en controles transversales al Sistema Integrado de Gestión. La línea de reporte y las acciones de la alta dirección frente a los riesgos de mayor impacto no están claramente definidas, lo que limita la capacidad de respuesta institucional. La evaluación directa de fallas en los controles por parte de la alta dirección es insuficiente, y la documentación específica sobre el impacto de cambios estructurales en el sistema de control interno requiere una política definida. La oportunidad de mejora está en fortalecer la gestión de riesgos fiscales, clarificar la línea de reporte y asegurar que las acciones correctivas sean conocidas y aplicadas en toda la organización.	3%
Actividades de control	Si	96%	La entidad presenta bases sólidas en este ámbito, con un cumplimiento del 96%, reflejado en un diseño de controles que prioriza la segregación de funciones y la estandarización de procesos bajo normas internacionales de calidad. La existencia de controles tecnológicos relevantes sobre la infraestructura digital proporciona seguridad razonable sobre la integridad de la operación administrativa y financiera. A pesar de ello, se observan desafíos en el mantenimiento de la segregación de funciones en escenarios de alta rotación de personal o escasez de recursos técnicos específicos, lo que demanda el diseño de controles compensatorios más ágiles. De igual forma, se requiere potenciar la identificación de riesgos tecnológicos emergentes y elevar el perfil técnico de los servidores encargados de la supervisión de contratos con componentes de software, asegurando un control paritario frente a proveedores externos. La oportunidad de mejora radica en expandir el alcance de la segunda línea de defensa para validar que las actividades de control no sean solo formales, sino operativamente efectivas contra riesgos de integridad.	96%	En el componente Actividades de Control, la entidad ha alcanzado las bases suficientes para el diseño e implementación de controles, con una clara división de funciones y procedimientos documentados que asignan responsabilidades específicas a las áreas y servidores públicos y para garantizar la segregación en los diferentes procesos. La integración de modelos de gestión y la existencia de controles tecnológicos relevantes permiten generar confianza en los resultados y habilitar una estructura de control suficiente para el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos. La capacidad institucional para diseñar, implementar y mejorar controles eficaces permite acciones aseguradas, con mecanismos de evaluación y mejoramiento continuo que promueven la eficacia, eficiencia y efectividad. El nivel de cumplimiento de este componente se mantiene estable y alto en comparación con el periodo anterior. No obstante, se identifican áreas especiales de tratamiento controlado, como en la segregación de funciones en casos de escasez o alta rotación del talento humano. Los controles para la gestión de riesgos fiscales y de integridad sigue siendo una oportunidad de mejora, ya que los ajustes adecuados en los mapas de riesgo institucionales no se han reflejado de manera suficiente. La identificación de riesgos tecnológicos es baja, a pesar del uso intensivo de herramientas digitales, lo que representa una brecha en la protección ante amenazas externas. La segunda línea de defensa todavía presenta un alcance limitado dentro de la estructura de aseguramiento en la entidad y algunos supervisores de procesos contractuales con componente de tecnología y/o software requieren fortalecer su perfil técnico para ejercer una supervisión efectiva.	0%
Información y comunicación	Si	93%	Con un cumplimiento del 93%, la entidad se apoya en sistemas de información integrales y robustos que capturan y procesan datos esenciales para la toma de decisiones y la rendición de cuentas transparente hacia la ciudadanía. Se cuenta con inventarios de información relevante y canales de comunicación que facilitan el flujo de directrices de control en todos los niveles organizacionales. Como debilidad técnica, persiste la falta de una interoperabilidad plena entre los diversos aplicativos institucionales, lo que genera silos de información y ralentiza el acceso a datos consolidados en tiempo real. Es prioritario actualizar con rigor el inventario de activos de información clasificada y reservada para cumplir con los estándares de protección de datos y mitigar riesgos de sanciones legales. Propositivamente, se recomienda formalizar y documentar de manera sistemática la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación externa, integrando la percepción de los grupos de valor como un insumo técnico para el rediseño de las estrategias de interacción institucional.	93%	La existencia de sistemas de información robustos permite que la entidad cumpla sus funciones con sustento en los requerimientos funcionales y operativos, así como por la consolidación de un inventario actualizado de información relevante para la toma de decisiones soportada en datos y con mecanismos definidos para su mantenimiento y control documental. Los procedimientos específicos para el tratamiento de la información social, económica, demográfica y ambiental permiten la planeación y ejecución de los proyectos en beneficio de la comunidad. La comunicación interna y externa está respaldada por canales efectivos y procedimientos claros, lo que facilita la transparencia y la eficiencia en la prestación del servicio público. Las oportunidades de mejora para este componente se centren en la actualización del inventario de información relevante, especialmente en lo relacionado con activos de información clasificada y reservada. La interoperabilidad de los aplicativos institucionales requiere avanzar para lograr un flujo de información más armónico, eficiente que se hace que más a la interoperacionalidad. La evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes interesadas externas no está suficientemente documentada ni implementada dentro del Sistema Integrado de Gestión, lo que limita la capacidad de retroalimentación y mejora continua. El Sistema de Control Interno institucional debe asegurar que la información se consolide como un activo fundamental para la entidad, en especial, la tramitada a través de medios electrónico	0%
Monitoreo	Si	80%	Este componente, con un 80% de cumplimiento, permite una valoración continua de la efectividad del SCI mediante el ejercicio de auditoría interna y procesos de autoevaluación. La participación de la Gerencia de Auditoría Interna en diversas instancias directivas asegura que las desviaciones sean comunicadas oportunamente para la gestión de mejora. Sin embargo, se ha advertido una ineffectividad en el cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de entes de control externo, donde el porcentaje de efectividad ha sido reportado por debajo del estándar óptimo. Esta situación obedece a que las acciones de mejora a menudo tienen un alcance limitado a la unidad administrativa auditada y no se extrapolan como lecciones aprendidas o controles transversales para procesos críticos como la contratación o la gestión documental. La mejora debe enfocarse en asegurar que las acciones correctivas ataquen la causa raíz de los hallazgos de manera definitiva y en fortalecer el rol de monitoreo continuo de la segunda línea de defensa para robustecer el aseguramiento institucional. Este componente aumentó su efectividad en un 1% con relación al periodo anterior, el cual hace parte de acciones paulatinas de mejoramiento, que, sin ser resultados significativos, observa la sustentación de la mejora del día a día.	79%	La estructura de control de la Gobernación de Antioquia permite la evaluación continua de la efectividad del Sistema de Control Interno, así como la eficiencia de los procesos y el nivel de desarrollo de planes y proyectos. La existencia de procedimientos de autoevaluación, auditorías internas y externas, y el seguimiento a planes de mejoramiento son fortalezas que han consolidado la capacidad de la entidad para detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones orientadas a la mejora continua. La socialización de la labor de aseguramiento en los comités institucionales y la participación activa de la Gerencia de Auditoría Interna en otros comités, han permitido un monitoreo constante y la toma de decisiones basada en datos. El nivel de cumplimiento de este componente mostró una disminución del 4% respecto al periodo anterior, situación que se sustenta en el alcance de la segunda línea de defensa y profundizar en la articulación con la alta dirección para asegurar un aseguramiento más efectivo. La evaluación y verificación del avance de los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones presentan oportunidades de mejora para garantizar un mejoramiento de las actividades de monitoreo.	1%